

Guayaquil, 30 de Marzo 2002

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO
GRUPO COMANDATO BODEGA (INTERBODEGA) S. A.
CIUDAD.-**

Ref : Informe de labores correspondientes al período 2001

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos Sociales de la Compañía la ley y el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13. 1992, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante año 2001.

1.- La Compañía no realizó actividades, durante el año 2001.

2.- Por cuanto no laboró, durante el año 2001, no hay situaciones Administrativas, laborales y legales, que comentar en esta área.

3.- En lo que se refiere a nuestra Compañía en el análisis del Balance General y correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 Diciembre del 2001 que están a vuestra consideración para cualquier información que ustedes lo requieran.

De los Señores Accionistas.

Muy Atentamente


**ING. ANTONIO TOBAR CUCALON
PRESIDENTE EJECUTIVO**





23 ABR. 2003